

254010



P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por diez años,

para todo el territorio español por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE MONTAJE Y SUJECION PARA PLEGADORES DE URDIMBRE PERTENECIENTES A TELARES", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad nacional BRACONS Y RIERA, S. L., con domicilio en Barcelona, Vía Layetana, 95.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente Patente se refiere, como su nombre indica, a unos perfeccionamientos introducidos en los dispositivos de montaje y sujeción para plegadores de urdimbre pertenecientes a telares, cuyos perfeccionamientos tienen por finalidad evitar todas las dificultades e inconvenientes que presentan los dispositivos actuales para conseguir el efecto antes señalado.

Sabido es que la fijación de los platos de los plegadores de urdimbre se lleva a efecto, por regla gene-

254010



5 ral, mediante tornillos de presión, lo que da lugar a los inconvenientes que estos últimos deforman el tubo del plegador y además los platos no se pueden sujetar de la forma adecuada en múltiples casos. Al apretar los tornillos que puede romperse el manguito del plato sin que se pueda conseguir una buena fijación.

10 Por otra parte si los platos han de adaptarse con frecuencia al tubo del plegador quedan muy gastados en ciertos lugares y los platos no pueden quedar bien asentados, lo que es motivo de golpeteos durante la operación de arrollar la urdimbre, operación que se efectúa de un modo deficiente debido a las vibraciones provocadas por el cambio de posición del plegador durante el arrollado dando lugar al mismo tiempo a la formación de bordes más o menos elevados en la urdimbre.

15 Mediante los presentes perfeccionamientos se evitan todos los inconvenientes anteriores lográndose el efecto deseado mediante un dispositivo perfeccionado sencillo y eficaz, cuyo manejo resulta al mismo tiempo muy cómodo para el operario, incluso en el caso de tener que efectuar numerosos cambios en el ajuste de la anchura de la urdimbre que se pretende arrollar.

20 Estos perfeccionamientos consisten esencialmente en montar cada valona lateral del plegador sobre el tubo axial de soporte del plegador dotando cada una de estas valonas de una mordaza de apriete que consta de dos piezas a modo de zapatas articuladas y opues-

254010



5 tas en cuanto se refiere a sus puntos de articulación y cuyas zapatas de presión tienen los respectivos extremos opuestos a su articulación, próximos entre sí y conectados mediante una pieza giratoria inversamente roscada en uno y otro de estos extremos para que el movimiento de giro dado a esta pieza dé lugar al acercamiento y alejamiento de los citados brazos y al cierre y abertura de la mordaza sobre el tubo, con la consiguiente fijación y liberación de la valona mencionada.

10 Cada valona se dota lateralmente, de un armazón solidarizado con la misma y semejante a un cuello coaxial, con respecto al tubo axial del plegador sobre cuyo cuello van articuladas las piezas a modo de zapatas antes mencionadas, con la particularidad de que se prevé que dichas piezas pasen a través de unas aberturas practicadas en el cuello, para alcanzar, a través de ellas y al acercarse mutuamente, la superficie del tubo axial del plegador.

15 20 Con el fin de facilitar la buena comprensión de esta Patente, se acompaña a esta Memoria un plano en el que se muestra en forma esquemática un modo preferente de realización de los perfeccionamientos a que se refiere la misma, aplicado a un caso particular de ejecución que se da a título enunciativo y sin carácter restrictivo.

25 Las figuras 1, 2, 3 y 4 muestran respectivamente una vista lateral y diversas secciones por las distintas líneas 2 - 2, 3 - 3 de la figura 1 así como una vista

254010



lateral esquemática sin seccionar del propio dispositivo representado en la figura 1.

Según queda indicado en los diseños anexos, estos perfeccionamientos consisten en montar cada valona lateral 10 del plegador sobre el tubo axial de soporte 11 del plegador dotando cada una de estas valonas 10 de una mordaza de apriete que consta de dos piezas 12 a modo de zapatas articuladas y opuestas en cuanto se refiere a sus puntos de articulación y cuyas zapatas de presión 12 tienen los respectivos extremos opuestos a su articulación, próximos entre sí y conectados mediante una pieza giratoria 13 a modo de varilla inversamente roscada en uno y otro de estos extremos para que el movimiento de giro dado a esta pieza mediante un brazo 14, dé lugar al acercamiento y alejamiento de los citados brazos 12 y al cierre y abertura de la mordaza sobre el tubo 11 con la consiguiente fijación y liberación de la valona 10.

Cada valona está dotada lateralmente, de un armazón 10₁, solidarizado con la misma y semejante a un cuello coaxial con respecto al tubo axial 11 del plegador que lo atraviesa sobre cuyo cuello 10₁ van articuladas en 12₁ - 12₂ las piezas 12 a modo de zapatas antes mencionadas con la particularidad de que se prevé que dichas piezas 12 pasen a través de unas aberturas 10'₁ practicadas en el cuello 10₁ para alcanzar, a través de ellas y al acercarse mutuamente, la superficie del tubo axial 11 del plegador para presionar este último.

254010



5 Descrito suficientemente en qué consisten estos perfeccionamientos en correspondencia con los planos y modo de ejecución representado en los mismos, se comprende que podrán introducirse en esta Patente cualesquiera modificaciones de detalle se estimen necesarias, siempre que no se altere su fundamento o esencialidad a cuyo fin se declaran no divulgadas, practicas ni puestas en ejecución en España las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

10 1ª - "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE MONTAJE Y SUJECION PARA PLEGADORES DE URDIMBRE PERFECCIONANTES A TELARES", caracterizados porque consisten esencialmente en montar cada valona lateral del plegador sobre el tubo axial de soporte del plegador dotando cada una de estas valonas de una mordaza de apriete
15 que consta de dos piezas a modo de zapatas articuladas y opuestas en cuanto se refiere a sus puntos de articulación y cuyas zapatas de presión tienen los respectivos extremos opuestos a su articulación, próximos entre sí y conectados mediante una pieza giratoria inversamente roscada en uno y otro de estos extremos para que
20 el movimiento de giro dado a esta pieza dé lugar al acercamiento y alejamiento de los citados brazos y al cierre y abertura de la mordaza sobre el tubo, con la consiguiente fijación y liberación de la valona mencionada.
25

2ª - Perfeccionamientos, según la anterior reivindicación, en los que cada valona se dota lateralmente de un armazón solidarizado con la misma y semejante

254010



a un cuello coaxial con respecto al tubo axial del plegador sobre cuyo cuello van articuladas las piezas a modo de zapatas antes mencionadas, con la particularidad de que se prevé que dichas piezas pasen a través de unas aberturas practicadas en el cuello, para alcanzar, a través de ellas y al acercarse mutuamente, la superficie del tubo axial del plegador.

3ª - "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE MONTAJE Y SUJECION PARA PLEGADORES DE URDIEBRE PERTENECIENTES A TELARES".

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 8 de Diciembre de 1.959

BRACONS Y RIERA, S. L.

P. A.


Firmado, J. J. MORCADES Y GRANER



FIG. 1

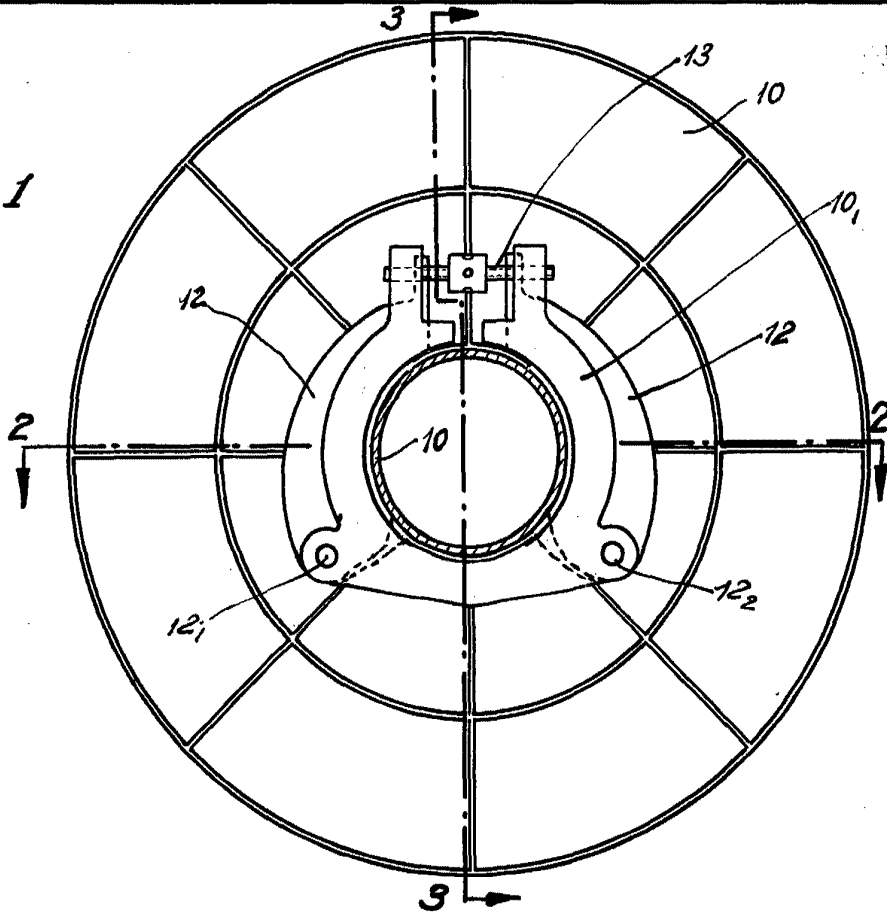


FIG. 2

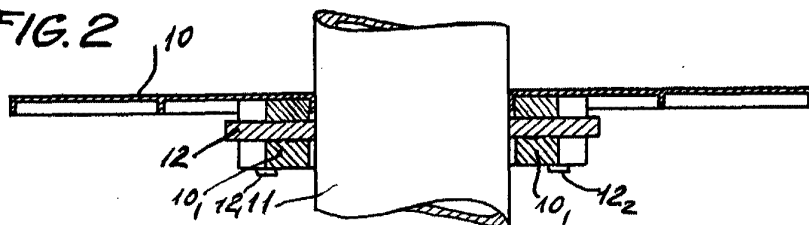


FIG. 3

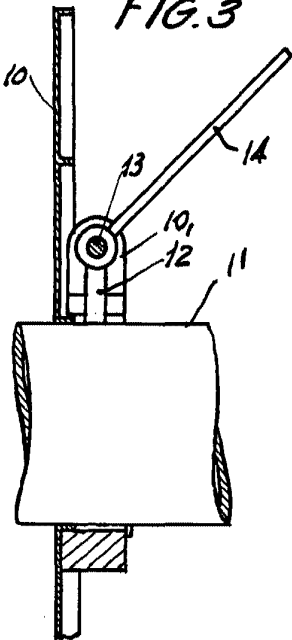
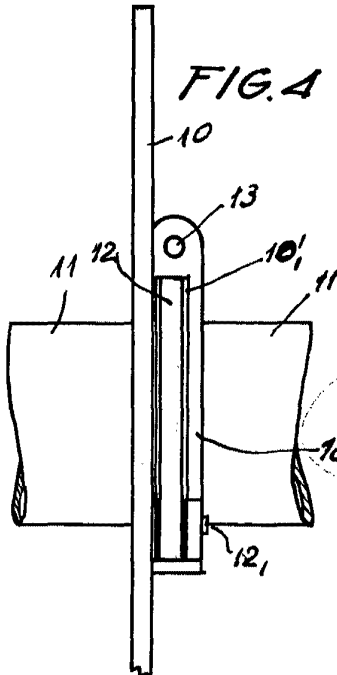


FIG. 4



MADRID
p.a. J.J. Morgades Graner
p.p.

ESCALA VARIABLE